



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, ENERO 16 DEL 2014

MAT. : OTORGA PATENTE COMERCIAL PROVISORIA

DECRETO Nº _458 /

VISTOS :

IVETH ESTELA VIDAL RIQUELME con domicilio particular en LOS CARRERA Nº 1902 Municipales. de Osorno.

La solicitud de Patente Nº 63 de fecha 16.01.2015, presentada por Don (a) El Certificado de Zona Nº 724 de fecha 12.12.2014 de la Dirección de Obras La Resolución Exenta Nº 15105865 de fecha 08.01.2015, del Servicio de Salud Lo establecido por el D.F.L. Nº 3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales. El Certificado Nº 128 de fecha 16.01.2015, emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. Nº 3-19.880. Lo dispuesto en la Ley Nº 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34. La Ley Nº 20.494 del 27.01.2011, que agiliza trámites para el inicio de nuevas actividades comerciales. La Ordenanza Nº 98 de fecha 16.09.2014, que reglamenta el otorgamiento de Patentes Municipales Provisorias. Interior, Art. 14. Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 484 de 1980 del Ministerio del y Funciones al Director de Administración y Finanzas. El D.A. Nº 898 del 09.03.2009, el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones municipales de las diferentes unidades para el año 2015 El D.E Nº 01 del 02.01.2015 en que asumen subrogancia funcionarios Municipales. Las Facultades que confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de

DECRETO :

OTORGASE a Don (a) IVETH ESTELA VIDAL RIQUELME, Rut con domicilio Particular en LOS CARRERA Nº 1902, la Patente Comercial Provisoria de MERCADO PARTICULAR, FRUTERIA, ROL Nº 6-15834 que funcionará en local ubicado en P.LYNCH Nº 1804 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 16.01.2015 correspondiente al 1ER Semestre del 2015, y se autoriza hasta el 16.01.2016

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO GONZALEZ PINOL
DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS

SGP/YJUR/MJGO/shd

Distribución:

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Rentas y Finanzas. (2)